




Provincia de Buenos Aires
Honorable de Cámara Diputados

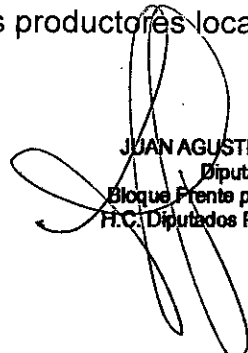
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

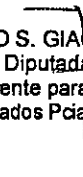
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

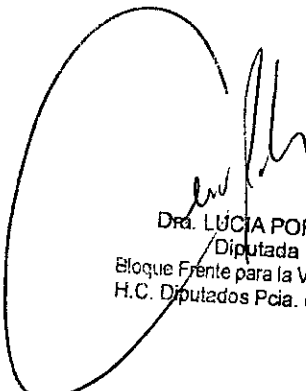
RESUELVE

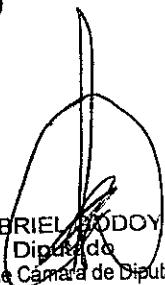
Declarar de interés Legislativo y Cultural la celebración de la Fiesta Popular del Pan y el Circuito Gastronómico de General Rivas, a realizarse el 16 de Agosto, como ámbito de promoción e intercambio que brinde más y mejores posibilidades de inserción y consolidación comercial para los pequeños productores locales.


MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

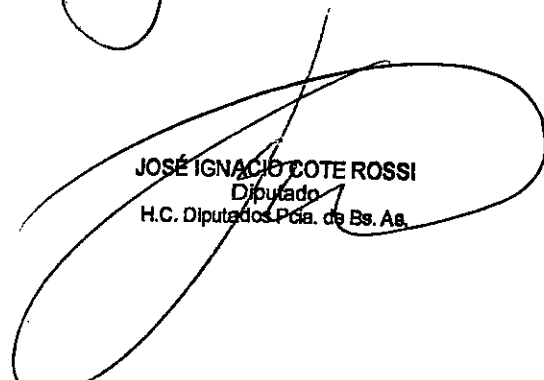

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


GABRIEL BÓDOGY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


JOSÉ OTTAVIS
DIPUTADO
Frente para la Victoria
Provincia de Buenos Aires


JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES


JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable de Cámara Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración de interés Legislativo y cultural versa sobre el desarrollo de la Fiesta Popular del Pan y el Circuito Gastronómico de General Rivas, a desarrollarse en la Localidad de Suipacha de la Provincia de Buenos Aires.

La Asociación Pueblo Solidario de General Rivas trabaja desde sus comienzos creando y fomentando un espacio para fomentar la economía social y fortalecer los vínculos entre los productores y los consumidores de la localidad. Así es como se avanzó en la búsqueda por recuperar experiencias anteriores que avanzaran en esa dirección; como lo es la de retomar el trabajo de investigación que las escuelas de esa localidad sobre la histórica Fiesta del Patrono del Pueblo de San Roque, y la relevancia del pan como alimento tradicional local.

Así es como ya desde el año 2013 la asociación acompañó a los alumnos de la Escuela Secundaria N°3, además de los diferentes cursos de capacitación específica y de Planificación que se vienen llevando adelante para los diferentes jóvenes y adultos riverenses.

Es en este marco, que Pueblo Solidario se apronta a realizar el 16 de Agosto de este año la Fiesta Popular del Pan, con el desafío de consolidar los acuerdos y vínculos necesarios que permitan generar ámbitos de comercialización e intercambio que contribuyan a la generación de nuevos canales de comercialización para los productores de la economía social local.

Para ello pondrá a disposición su predio para la instalación de espacios de exhibición y comercialización de los productos regionales artesanales de los productores locales; que buscan promover las tradiciones del lugar, al tiempo que trabajan en el sustento de sus unidades productivas y grupos familiares.

Por todo lo expuesto, y por considerar esta fiesta tan importante para la promoción e intercambio que brinde más y mejores posibilidades de inserción y consolidación comercial para los pequeños productores locales, solicito a los legisladores y legisladoras que acompañen con su voto el presente proyecto de resolución.

[Firmas y sellos de los legisladores]

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROCTO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

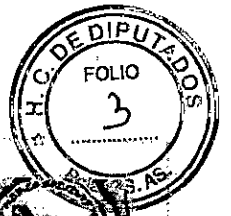
GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JOSÉ OTTAVIO
DIPUTADO
Frente para la Victoria
Provincia de Buenos Aires

JUAN MANUEL CHEPP
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SOLMERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



ASOCIACIÓN PUEBLO SOLIDARIO de Gral. RIVAS

Tel. 497141. Personería Jurídica N° 43485.

Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
S/D

4 de Julio de 2016

PROYECTO: CIRCUITO GASTRONÓMICO EN GENERAL RIVAS; FIESTA POPULAR DEL PAN

Pueblo Solidario trabaja desde sus comienzos creando un espacio para fomentar la economía social y fortalecer los vínculos entre los productores y consumidores locales. Así surge la idea de reflotar el trabajo de investigación de las escuelas de Rivas sobre la Fiesta del Patrono del Pueblo San Roque, y la relevancia del pan en la misma.

Pueblo Solidario organizará la **Fiesta Popular del Pan** este año y realizará todos los contactos posibles para ir creando la estructura que permita transformar el pueblo de Rivas en un circuito gastronómico que ofrezca con regularidad una oferta variada de productos a los consumidores. Contamos con un predio en un ámbito natural como el paseo Islas Malvinas con árboles, tranquilidad y lugar para exponer los productos regionales y artesanales y la variedad de comidas que tienen que ver con la tradición de nuestra tierra como el clásico asado, el pollo al pozo, locro, empanadas, pasteles y quesos de nuestra tradición lechera.-

Consideramos que los comercios de Rivas se beneficiarán con la actividad que proponemos y será un aliciente para mejorar sus propuestas dándole a nuestro pueblo una característica. **anfitrión amable** de todos los visitantes que se acerquen a compartir con nosotros, nuestra cultura gastronómica, nuestros saberes artesanales, nuestros artistas y escritores. Los antecedentes de estas gestiones de nuestra Asociación se encuentran en la primer propuesta realizada por los alumnos y docentes de la Escuela Secundaria N° 3, en el año 2013.

Además el CEA., ya ha dado varios cursos de panificación en Rivas en los cuales se han ido perfeccionando los adultos y jóvenes rivenses.

Solicitamos a la Honorable Cámara de diputados de la Provincia de Buenos Aires, que se declare la **Fiesta Popular del Pan** y el **Circuito Gastronómico de Gral. Rivas** de interés cultural.

Sin otro particular aprovechamos para saludarlos muy atentamente.

Walter Javier Barbiero
Presidente

Mariana Ordosgoity
Secretaria
Tel. 497141